BOLETÍN INFORMATIVO

Patrocinadores

Organiza:

GOBIERNO DE ARAGON

FARO

CLUB IBÓN

COMARCA CAMPO DE CARIÑENA

AGUARÓN

Patrocinan:

GW GRANDES VINOS Cariñena Ambassadors

RUTADELVINO CAMPODECARIÑENA "La Ruta del Vino de las Piedras"

ELKSPORT

LA FAMA

Colaboran:

JL 976 292 560 www.jjgonzalez.org Corredor de Seguros

Instituto Geográfico de Aragón

TOLDOS Serrano viste el interior, vive el exterior

Presentación

Os presentamos la 5ª Prueba de la XIX Liga Aragonesa de Orientación, una de las mejores competiciones por pruebas de toda España, por terrenos, mapas, corredores y organizadores.

Será organizada por el Club Ibón de Orientación, la carrera tendrá una primera parte de mapa por bosque (carrera Intermedia) y una segunda parte por casco urbano (carrera Sprint), pero sin cambio de mapa ni neutralización de tiempos, cuando lleguemos a un determinado punto, daremos la vuelta al mapa y continuamos por el casco urbano antiguo de la localidad de Aguarón (Zaragoza), con el recorrido Sprint hasta llegar a la Meta.

Desde el equipo organizador os estamos preparando una gran competición, con una espectacular Salida en Masa, llena de espectáculo y sorpresas que os iremos desvelando…

Además este año es muy especial para nosotros, porque el 18,19 y 20 de Octubre el Club Ibón organiza una prueba de Liga Nacional en la Sierra de Algairén, entre la Comarcas de Cariñena y Campo de Daroca, sin duda alguna un gran reto para nuestro Club y una gran oportunidad para enseñar a todos los deportistas nacionales e internacionales nuestra Comunidad y el nivel de nuestro deporte.

Con esta prueba de Liga Aragonesa que vamos a realizar el 9 de Abril son varios los objetivos que nos marcamos cuando se programó: primero contribuir a ofrecer una competición de calidad dentro de la magnífica Liga que tenemos, segundo servir como preparación a los equipos que organizarán el Trofeo Aragón de Orientación (TAO2019), y tercero ser una fiesta de la Orientación, en este año que el Club Ibón celebra su XXX Aniversario, y eso hay que celebrarlo por todo lo alto.

Nuestra prueba será también puntuable para la Liga escolar de Orientación 2018-2019, y se aprovechará el mismo día de competición para dar a conocer este bonito deporte a toda la comunidad escolar y sus familias, de la Comarca del Campo de Cariñena, como finalización de unas jornadas de Orientación que se van a realizar en los colegios de la Comarca.

Nuestro agradecimiento a todos los organizadores, colaboradores y patrocinadores que han hecho posible la realización de esta prueba, depositando su confianza en nuestro deporte, sin ellos sería imposible su ejecución.

Todo el equipo organizador os hemos preparado esta prueba con mucha ilusión, dedicación y trabajo, esperamos haber acertado y que disfrutéis al máximo.

Os esperamos a todos el próximo domingo 23 de Junio.

Un abrazo

El Equipo Organizador

Equipo Organización

Organiza: Club Ibón de Orientación.

Director Prueba: Jesús Paricio Peribáñez

Director Técnico: Alberto Santabárbara Lambea.

Inscripciones-Secretaría: Coral Francés, Jose Miguel Plumed.

Equipo Campo-Balizadores: Alberto Santabárbara, Jorge Paricio Francés.

Cartografía: Jesús Paricio Peribáñez, Jorge Paricio Francés.

Trazados: Alberto Santabárbara Lambea,

Equipo Sportident: Jesús Paricio Peribáñez,

Señalización y Parking: Javier Paricio, Mario Paricio.

Voluntarios y Coordinación: Voluntarios de Aguarón.

Grabación Dron y Fotografía: José González.

El Lugar de Competición

La competición se desarrollará en Aguarón, provincia de Zaragoza, a 4,5 kilómetros de Cariñena.

El Terreno:

Típico pinar de reforestación mediterráneo, con pinar en unas zonas muy limpio y en otras con zonas de jaras y matorral bajo que dificultan la progresión. Relieve en algunas laderas pronunciado y con pequeños barrancos. Abundancia de pequeños claros, árboles aislados, viñedos y cultivos, cortafuegos y caminos.

El Mapa:

Para esta prueba se van a usar dos mapas de reciente creación, realizados por los cartógrafos Jesús Paricio Peribáñez y Jorge Paricio Francés en el 2017, maquetación de Alberto Santabárbara, que también realizará los trazados.

41°20'14.7"N 1°16'34.9"W
41.337403, -1.276366

Mapa de localización:

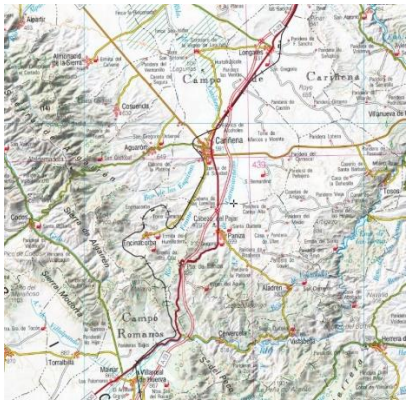

El Parking estará situado en el Polideportivo de Aguarón, a cinco minutos del Centro Competición.

Por favor, sigan las indicaciones de la organización a la hora de aparcar.

Zona Prohibida:

Queda prohibida desde la publicación de esta información hasta la celebración de la prueba el acceso a la zona marcada en el mapa adjunto a toda persona que vaya a participar en la prueba directa o indirectamente (corredores, entrenadores, etc…).

Programa

El programa de actividades para el 23 de Junio será el siguiente:

8,30 horas: Apertura secretaría. Inscripciones e Información.

10,00 horas: Espectacular Salida en Masa de todos los corredores.

13,00 horas: Hora límite carrera y cierre de Meta.

13,00 horas: Baño en las piscinas municipales. Turismo por el pueblo.

14,00 horas: Entrega de Trofeos y sorteo de regalos. Pabellón Polideportivo.

14,30 horas: Comida Popular ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Aguarón. Pabellón.

Inscripciones

Todas las inscripciones se realizarán a través de la web: **www.orientaragon.com** , plazo de inscripción **hasta el miércoles 19 de Junio a las 23:59 horas.**

CUOTAS FARO

TEMPORADA 2019	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO	Alquiler SPORTident
CATEGORÍAS COMPETITIVAS			
Nacidos en 2002 y años anteriores	12 €	10 €	Máximo 2 €
Nacidos en 2003 y años posteriores con licencia JDEE Aragón	2€		Máximo 2 €
Nacidos en 2003 y años posteriores sin licencia JDEE Aragón	6 €	4 €	Máximo 2 €
OPEN (solo para nacidos antes en el 2002 y anteriores)			
Nacidos en 2002 y años anteriores	12 €	10 €	Máximo 2 €
PROMOCIÓN			
Nacidos en 2002 y años anteriores	5 €	3 €	Máximo 2 €
Nacidos en 2003 y años posteriores	2 €		Máximo 2 €

LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO TENDRÁN UN RECARGO DE 3€ , EXCEPTO PROMOCIÓN Y OPEN

- La licencia de JDEE no sirve en las categorías de PROMOCIÓN ni OPEN
- Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un **recargo de 3 €,** excepto Promoción y Open.
- Inscripciones **fuera de plazo** llamar al teléfono 676218701, para prever la impresión de los mapas; si no es así podría no haber mapas impresos suficientes.

Comida Popular: Todos los que quieran apuntarse al baño en las Piscinas Municipales y a continuación la Comida Popular, lo tienen que indicar en la Inscripción. **3€**

Categorías

Las establecidas por la FARO:

Competitivas:

Categorías Junior: (Individual) MF12, F14, M14, M16, F16, M20, F20.

Categorías Senior: (Individual) M Élite, F Élite, F21, M21.

Categorías Veteranos: (Individual) M35, F35, M45, F45, M55, F55.

Categoría Familiar: un adulto y un menor de 12 años.

No Competitivas:

OPEN

Promoción.

El Día de la Competición

Hora de Salida:

Todos los corredores tomarán la Salida a las 10.00 horas, con una espectacular Salida en Masa.

A las 9.45 se abrirá la zona de Salida en Masa, allí todos los corredores serán responsables de la limpieza y comprobación de sus tarjetas sportident.

En la zona de Salida en Masa estará marcado con líneas en el suelo las categorías, y cinco minutos antes de la hora oficial se repartirá el mapa y la descripción de controles.

Toma de Tiempos:

Todas las categorías utilizarán el sistema de control Sportident. Cada corredor deberá llevar su propia tarjeta, excepto en Promoción que será una por Equipo. El número de la misma deberá indicarse cuando se realice la inscripción. En el caso de no poseer tarjeta Sportident, se podrá alquilar.

La picada con el sistema sportident será la picada tradicional de forma manual, para los que lleven sportident con sitema AIR+ tendrán una estación OFF para evitar el gasto de batería.

En todos los controles existirá pinza manual para utilizar en caso de detectar el fallo de alguna estación.

Aunque no se complete el recorrido, es **OBLIGATORIO** pasar por Meta para controlar los corredores que faltan por llegar.

Atención a las categorías que tienen una gran cantidad de controles, son responsables de llevar un Sportident con suficiente capacidad para evitar sorpresas en la descarga.

Acreditación y recogida de tarjetas Sportident:

Junto a la zona de Meta, se situará el stand de secretaría e inscripciones. Los corredores que alquilen tarjeta electrónica deberán pasar por allí para recoger la misma. Igualmente deberán pasar por el stand de inscripciones, los corredores que estén pendientes de algún pago o formalización. Recordar que no se podrá salir a la carrera si no se han formalizado todos los requisitos.

El Recorrido:

Tras tomar la Salida, el corredor procederá a realizar su recorrido, éste estará marcado en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse por orden. Saltarse el orden de los controles es motivo de descalificación, al igual que no picar alguno de ellos.

Para demostrar la realización del recorrido, el corredor deberá “picar” en cada control con su tarjeta, y asegurarse que ha pitado; la pérdida de ésta será motivo de descalificación. En caso de fallo o robo de alguna base, se procederá a marcar con la pinza manual en las casillas destinadas para tal fin en el mapa.

Durante la competición está prohibido seguir o ayudar a otros corredores, salvo en caso de accidente.

Cambio de Mapa:

Empezamos la carrera realizando el recorrido de bosque, y en el último control de ese recorrido habrá personal de la organización para indicar que es cambio de mapa; a partir de ese momento, le damos la vuelta al mapa y empezamos el recorrido sprint urbano, y comienza el recorrido con el control que acabamos de realizar, **NO hay que volver a picarlo**, es el inicio del recorrido Sprint. El último control de la prueba será el número 200, y desde este punto a la Meta unos 50 metros hasta llegar al Arco de Meta donde estará el control Meta y el final de la prueba.

Ejemplo ilustrativo del mapa Bosque:

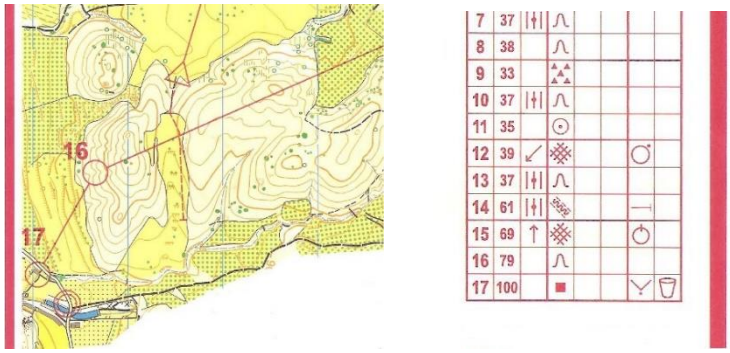

Ejemplo ilustrativo del cambio de mapa y Sprint:

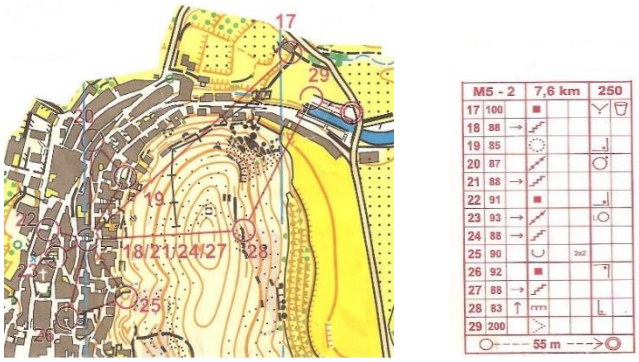

Podemos observar en el ejemplo que el control 17(100) es el final del recorrido bosque y al darle la vuelta al mapa, el 17(100) es el inicio del recorrido sprint, finalizando en la 29(200) y Meta.

La Meta:

Tras cruzar la línea de meta, el corredor habrá terminado su recorrido. Descargará los datos de su tarjeta de control y seguirá las indicaciones de los jueces.

No se recogerá el mapa a los corredores que hayan finalizado la carrera, se confía en el "**JUEGO LIMPIO**" de este deporte para que no se muestre a los corredores que todavía no hayan tomado la salida.

Es **OBLIGATORIO** pasar por meta aunque abandone la competición para que los jueces tengan en cuenta los corredores que faltan por llegar.

Durante la competición se expondrán en la zona de meta las clasificaciones provisionales de las distintas categorías. Éstas serán actualizadas cada cierto tiempo para que los corredores puedan consultar su puesto y el tiempo empleado en realizar su recorrido.

NOTA SOBRE CORREDORES QUE ACOMPAÑEN A OTROS CORREDORES DE PROMOCIÓN.

Con el fin de fomentar el "juego limpio" y la igualdad entre todos los competidores, aquellos corredores que quieran acompañar a corredores sin experiencia de categoría OPEN o Promoción, deberán haber realizado su recorrido previamente. Con ello se evitará que tomen contacto con el terreno y que "estudien" el mapa, que debería ser nuevo y desconocido para todos.

NOTA SOBRE CORREDORES QUE CORRAN ACOMPAÑADOS POR SUS MASCOTAS.

Para asegurar la feliz coexistencia entre todos los corredores que salgan a realizar la competición acompañados de sus perros y el resto de participantes, se ruega a los propietarios de las mascotas, que los lleven convenientemente atados durante todo el recorrido. Esta acción deberá ser especialmente tenida en cuenta en las zonas de Salida y Meta.

NOTA: Se recomienda que no se usen zapatillas de clavos, ya que parte del recorrido se realiza por suelo urbano, no apto para este tipo de calzado. Mejor con zapatillas de suela apta para todos los terrenos, con buen agarre y comodidad.

INFORMACIÓN TÉCNICA:

BOSQUE AGUARÓN Y CASCO URBANO AGUARÓN:

Imagen Ortofoto IGN

Recorte Mapa Bosque

Recorte Mapa Urbano

Descripción y Especificaciones Terreno:

El bosque es el típico de repoblación de pinos, plantados en bancales artificiales, con escaso sotobosque, aunque las vaguadas pueden estar con vegetación, en algunos sitios impasable. Está situado en una única ladera orientada al noroeste. A los pies de esta ladera boscosa corre un arroyo en gran parte de su trayecto impasable, por lo que se han marcado dos pasos obligados en el mapa. Y en la parte alta de la ladera boscosa y en la ladera contraria nos encontramos zonas de campos con monte bajo, abundante en algunos sitios, campos de cultivo abandonados y campos de frutales y de viñas.

Los recorridos son de distancia intermedia, dividida en dos partes, una de recorrido en bosque y, la parte final, de recorrido urbano. Se corren de modo continuo, sin pausas intermedias en el crono. Se entregará un mapa impreso en sus dos caras. El recorrido inicial, clásico de bosque, aunque sin tramos largos, debido a la singularidad del terreno, está impreso en un lado. Al final de dicho recorrido, se le da la vuelta al mapa, donde estará impreso el recorrido urbano. Las escalas utilizadas son el 1:7500 para el monte y el 1:3500 para la zona urbana.

Información Técnica de Recorridos por Categorías:

Categoría	Dist. (Km.)	Desniv. (m.)	Controles
OPEN	3930	180	23
Familiar	2280	105	18
Promoción	1960	80	15
M/F-12	2280	105	18
M-14	3060	135	18
M-16	3960	175	21
M-20	4360	200	20
M-21	5800	235	27
M- 35	6410	305	32
M-45	5530	220	27
M-55	4440	200	25
M-E	6720	325	35
F-14	3060	135	18
F-16	3140	145	17
F-20	4040	180	23
F-21	4370	200	20
F-35	4440	200	25
F-45	3570	120	19
F-55	2380	120	16
F-E	5800	250	26

ESCALA DEL MAPA:

- Mapa “Atalaya de Aguarón” 1:7.500
- Mapa Casco Urbano Aguarón 1: 3.500

Reglamento Competición

Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie y, en todo lo no contemplado en las mismas, por la Normativa de la Federación Española de Orientación y la Federación Internacional de Orientación.

Desde la publicación de este Boletín está prohibido acceder a la zona de carrera para entrenar o reconocer el terreno.

Durante toda la competición, los participantes deben seguir las instrucciones del personal de la Organización.

Los componentes del Jurado Técnico serán nombrados y publicados en la zona de carrera.

Entrega de Trofeos

La entrega de premios comenzará a las 14,00 en el Pabellón Polideportivo de Aguarón, y después de la ducha es una buena oportunidad para dar un paseo por el pueblo, tomar una tapa en sus bares, comprar algo en su tienda de vinos, con ofertas para los corredores, o visitar el Museo Marín Bosqued o el Museo de Instrumento musicales.

Todos los deportistas que pasen por alguno de esos establecimientos y realicen alguna consumición, participarán en un sorteo al final de la entrega de premios, de dos lotes de productos variados entregados por los patrocinadores, unos lotes muy completos y sabrosos.

Desde la organización de este evento creemos que es muy importante que nuestro paso por estas zonas generan un cierto retorno económico a la zona, para que en futuras ocasiones y años podamos seguir realizando pruebas de calidad en estas zonas muy interesantes para la práctica de nuestro deporte.

Comida Popular!!: Todos los que se hayan apuntado a la comida ofrecida por el Ayuntamiento de Aguarón, a las 14,30 h. en el Pabellón Polideportivo, junto a las piscinas municipales.

Suelo Duro

Por las características propias de la Liga Aragonesa de Orientación, no se habilita suelo duro, pero si alguien estuviese interesado en dormir en la zona, la organización podría buscar alojamiento siempre que se avise con tiempo suficiente.

Seguro Deportivo

Para participar es necesario la posesión de **licencia FEDO**. Si no se posee, se deberá solicitar una licencia de prueba al realizar la inscripción en www.orientaragon.com

Última Hora…

Información del tiempo actualizada para todos aquellos que miran al cielo antes de apuntarse a las carreras de Orientación: hemos encargado un día soleado y primaveral, buen tiempo…

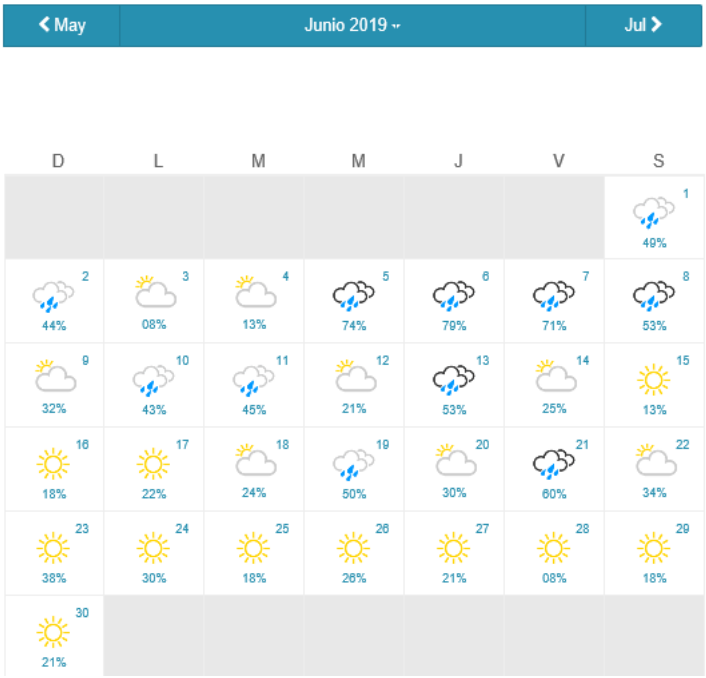

Comarca Campo Cariñena

Páginas web:

www.campodecarinena.es

Teléfonos útiles:

Comarca Campo de Cariñena: 976620817

Ayto. Aguarón: 976620383

Oficina de Turismo Cariñena: 976620897

Emergencias: 112

Guardia Civil: 976620599

Bomberos: 976620317

Centro de Salud: 976621026

Servicio Taxi: 61500944 639878565

Director Prueba: Jesús Paricio Peribáñez 676218701

Director Técnico: Alberto santabárbara Lambea 654667562

Carta Ética Orientación

NUESTROS PRINCIPIOS:

EL RESPETO AL ENTORNO

Nos comprometemos a minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de nuestra prueba. Para ello, formamos una comisión ambiental que será la encargada de identificar dichos riesgos y proponer acciones concretas de preservación, reparación y de compensación.
Desde dicha comisión animamos a la utilización de transporte público o a compartir vehículos. Cada corredor se debe comprometer a:

"*Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo".*

EL RESPETO AL EVENTO

Nos comprometemos a asegurar un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. A tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser consciente de nuestras posibilidades.
Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.
Aplaudimos acciones solidarias y de desarrollo sostenible, en el plano ambiental, social y económico. Animamos a los equipos a "correr por causas humanitarias" y a reunir fondo en beneficio de asociaciones que ellos elijan.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones de carreras posibles al conjunto de equipos.

"Lo que hoy es tú meta, mañana será tú salida"…

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.
NOMBRE DE LA PRUEBA: TROFEO AGUARÓN DE ORIENTACIÓN.
FECHAS: 23 DE JUNIO 2019. **LUGAR:** AGUARÓN (ZARAGOZA)
MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba Trofeo Aguarón de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Aguarón, a 23 de Junio de 2019